Domingo 3 de Diciembre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VII —Número 2213

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

La Ensenada de pié!

SEBASTIAN GIMENEZ

Como todo lo que se liga con los intereses de la Provincia tiene un tinte especial de simpatia para nosotros, dedicamos ayer un artículo editorial, á los sucesos ficticios que se han creado por un *fondero* en la Ensenada y de los cuales algunos colegas se han hecho éco.

La Prensa por su parte ha sido la Mesalina mas encarnizada en contribuir á formar una atmósfera pestilente en aquella region, valiéndose para el efecto de falsas aseveraciones garantidas por un *fondista* que no tiene mas responsabilidad que la que buenamente se le quiera atribuir.

Nosotros que siempre estamos á la vanguardia de la gente honrada y que cuando defendemos á un funcionario ó particular es porque estamos munidos de pruebas, y no hacemos como *La Prensa* que huyó á la accion del jurado en la acusacion entablada por don Enrique Justo, por calumnia, alegando prescripcion de término; nosotros decimos, le hemos de probar siempre á *La Prensa* como á los deslenguados, que sabemos llenar nuestra mision en la prensa sosteniendo los buenos principios y condenando las malas doctrinas.

Plenamente convencidos de cuanto ocurre en la Ensenada, no trepidamos desde el primer momento en condenar las torpes afirmaciones de las correspondencias publicadas en *La Verdad* de Quilmes y las noticias de *La Prensa*, y lo hicimos con la firme conviccion de dar una severa leccion á los calumniadores.

La Prensa confunde lastimosamente á la gente honrada y establece comparaciones que cubren de artículo.

A ese diario le basta que un *quidam* cualquiera se presente á sus oficinas y haga una denuncia; inmediatamente, y sin mas informe que el recibido por el denunciante, ya lanza á la publicidad un dato que hiere la reputacion del mas honrado.

El público, ávido siempre de emociones fuertes, lée que fulano de tal es tachado y aún teniendo la conciencia de que la víctima es honorable pone en *cuarentena* su reputacion.

Entonces, ese diario, florece en su propaganda y se ensaña en la víctima inocente; se céba creyéndose fuerte y á semejanza de *don Quijote* atropella empeñándose en un camino vergonzoso que despues lo cubre de ridículo.

Y no dirá *La Prensa* que exajeramos despues de citarle que en diferentes ocasiones *El Demócrata* le ha hecho conjugar el verbo *lucir* en pretérito perfecto.

Como ejemplo al caso, recuerde *La Prensa* las calumnias que publicó contra los jueces de Paz de Arrecifes y Tapalqué y por los cuales quedó abochornado ante el público cuando *El Demócrata* le probó que cuanto decía era una farsa inícua.

Hoy que Mesalina la ha emprendido contra el señor Juez de Paz de la Ensenada, haciéndose eco de las aseveraciones de un *fondero* que el año 81 cometió la villania, en aquella localidad de hacer que la justicia lanzase á la calle los muebles de un *tio suyo* porque este no le adeudaba alquileres; volvemos nuevamente á luchar para probarle que hay quien le impida pueda jugar á su albedrio con la honorabilidad de personas dignas de toda consideracion y respeto.

Lance la Mesalina todos los ataques que quiera; pero tenga seguro que su diatriba no ha de quedar sin impune.

Aquí esta "El Demócrata" que le ha de *ajustar las cuarenta*.

Nosotros no hablamos para calumniar; nosotros justificamos todas nuestras afirmaciones con hechos que constatan la verdad.

Ayer dijimos que el vecindario de la Ensenada estaba indignado con el proceder que habia observado el *fondero* aludido, y que al efecto esa colectividad queria hacer una manifestacion de simpatia al señor Gimenez.

Hoy ofrecemos el testimonio de nuestras aseveraciones.

La solicitud que va en seguida es la espresion del vecindario de la Ensenada que, como un solemne *mentis* á las infames publicaciones hechas contra el señor Gimenez, y una espontánea manifestacion de aprecio y distincion, la firma en masa ofreciendo las rúbricas de seiscientos ciudadanos honrados y de representacion séria en esa localidad. Héla aquí:

ENSENADA, Diciembre 2 de 1882.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Suplicamos á vd. quiera insertar en las columnas del diario que dirije, las siguientes líneas como rectificacion á varios sueltos que han aparecido en otros tantos órganos de la prensa, cuyas redacciones han sido sorprendidas.

En descargo á esas animadversiones y en prueba de simpatia por nuestro digno Juez de Paz, hacemos la presente publicacion.

A objeto de presentar la peticion adjunta al Exmo. Gobierno de la Provincia, varios vecinos acordaron recojer firmas.

Lo Comision Directiva que suscribe nombró varias comisiones pára tal fin.

Es completamente falso que municipal alguno haya formado parte de dichas comisiones, como es igualmente incierto que el señor Zabala haya hecho trabajos en igual sentido.

Agradeciéndole la publicacion de la cópia de la solicitud que, como la digo ha sido presentada al Gobierno, saludamos á V. con nuestra mas distinguida consideracion

Francisco B. Laborde, Tara, Bautista Tellechea, Bartolomeo Montaldo, José Paipoch, Francisco Cestino.

Exmo Señor:

Una buena administracion, significa el progreso que es el bienestar y felicidad de un pueblo.

En la era de labor constante y fecunda porque atravesamos, se encarnará en una localidad como la Ensenada, el adelanto moral y material que se reconoceria por base el acierto del nombramiento que llenaria aspiraciones tantas.

Don Sebastian Gimenez, actual Juez del Partido, hombre probo, recto y merecedor de la confianza de todos, es el señalado por la opinion de los vecinos honrados, para llevarnos durante un año mas por la senda del progreso.

En los dos años de su administracion, Exmo. señor, supo captarse las simpatias generales arrostrando y venciendo inconvenientes y trabas que obstruian su paso para darnos un magnífico edificio, que pronto será una espléndida casa de uracion, para hacer transitables nuestras calles, para ponernos en comunicacion fácil con la campaña, para mostrarnos ricos con las rentas municipales; para ser un vecindario, culto, y civilizado, Exmo. Sr., que es un timbre de orgullo para gobernados y gobernantes.

Inspirado el P. E. de la Provincia, en los mejores sentimientos de justicia y bien comun, no dudamos que sean estos títulos suficientes para tener en consideracion los deseos de este vecindario, el presentarlos en tal virtud pidiendo la reeleccion de don Sebastian Gimenez para Juez de Paz del Partido de la Ensenada, durante el año entrante de 1883.

Esperando ser atendidos en esta justa peticion que llenará los ardientes deseos de los vecinos que suscriben, somos del señor Gobernador con el respeto debido, etc.

Es justicia Exmo. señor:

Próspero Ferrara, Juan A. Vilches, Pedro Laporte, Francisco Cestino, Francisco Iturrioz, Bartolomé Montaldo Miguel P. Curel, Nicasio Quinteros Antonio Pereyra, Valentin Segretin, Miguel Tigero, Pedro Rivero, Pedro Armentia, Constante Roma, Joaquin Irigoyen, José Landoni, Pedro Guillareaux, Andrés Sarmiento, Juan P. Safores, Andrés Benporta, Vicenzo Bongiorgo, Cafoper José, Nicolás Lamanna, José Farquisi, Serafin Fontana, Alberto Andreu, Pedro Laguerre, C. Minelli, José Aramburu, Leonardo Schiano, Bartolo Benggano, José Tunesi, Luis Finoquieto, José Naya, Bernardino Hornos, Teléforo Montero, José Fernandez, Francisco Arrondo, Santiago Traversaro, Manuel Rivas, Ruperto Adriozola, Juan Odriozola, Quintin Martinez, Enrique Arostegui, Domingo Comas, José M. Paipoch, Felici Lambruschini, Andres Lualde, Felice Lesaguerre, Luis Lambruschini, Pascual Paqui, Eulogio Lambruschini, Natalio Lopez, Eulogio Garcia, Benito Atamendi, Cárlos Morelli, Patricio Garcia, Cárlos Marllo, A. Acimel, José Domeres, Juan Eguiguren, Giovani Delmonte, Serafin Rafetto, Trifon Muñoz, José M. de la Piedra, Pablo Ceriate, Raventa Gerónimo, Fausto Maldonado, Julian Córtes, Pedro Vicente, Anastasio Mendez, Ramon Maldonado, Ramon Maldonado (hijo Ramon Errecat, Augusto Gomez, Bautista Balestrache Eusebio Recalo, Nicolás Iraola, Ramon Céspes, Pedro Aguerre, Juan Baigorri, Francisco Martiarena, Pedro Rocca, Juan Chaban, Joaquin Espiños, Manuel Arrondo, Juan Buscavidas, José Mendia, Manuel Lescano, Máximo Diz, Manuel T. Castro. Francisco Nadal, Juan M. Diz, Nicolás Zorrilla. José Gonzalez, Félix Federico, Manuel Martinez, Victorio Martinez, Juan Nieto, Modesto Cástro, José Maria Gomez de Saravia, Manuel Iglesías, José Pelacini, Francisco Peñas, Juan Bonzo, Juan Gonzache, Pedro Sramburo, Santiago Scalli, José Bongorne, Pablo Paquinquista, Bernardo Oigennart, Paulino Balde, Ramon Baltar, Juan Irurieta, Ricardo Arredondo, Pablo Deleir, Agustin Sierra, Antonio Piñeyro, Pedro Martin, Felix Delinne, Emilio Schwaltz, Fernando Miche, Pablo Padin, P. Gomez, Manuel Santos, Gabino Bireta, José Moretti, José Scrofani, Pablo Scrofani, Juan Viglione, Vicente Del gut, José Simone, Guillermo Richerdson, Martin Mazuchi, Bianchi Angel, José Vanoti, José Fernandez, Guillermo Tanny, Camilo Z., Juan Arrualde, Felix Caeli. Alejandro Máspero, Bautista Tellechea, Francisco B. Laborde, Pedro Crampet, Ramon Consterla, Manuel Carran, Santiago Scally, Enrique Garcia Diaz, Juan Lustran, Alberto Arostegui, Luis Ponce, David Noalli, Policarpo Barragan, Escolastico Barragan, Olegario Gomez, Francisco Montero, Anastasio de la Fuente, Juana S. de la Fnente, José Cortaborria, Santiaga Botet, Victor Lamival, Andrés Sanchez, Julio Juillerat, Pedro Sanchez, José Moreno, Baltazar Garay, Jorge Viscora, Santiago Tetamoti, José Guio, Andrés Lucero, José Lobato, Rufino M. Felices, Juan Gutierrez, Crisóstomo Felices, Julian Arroyo, Luis Beloquio, Faustino Felices, Pedro Bidart, Gregorio Ascorra, Bruno Barragan, Gumersindo H. Martinez, Sebastian Aguirre, Pablo Lantery Gabriel Moron, Ciriaco Peña, Vicente Gomez, Fortunato Gomez, Emilio Moran, José Moran. Braulio Barragan, Canuto Belantegui, Luis N. Carzo, Diego Revours, Cepeña Pertierre, José Igarzabal, Lorenzo Constancioso Antonio Pogge, Luis Mosculian, Cárlos Bago, Francisco Risso, Antonio Risso, Angel Mascardi, Angel Grange, Angel Roglia, Pablo Bantelima, Cárlos Mantene, Lauconi Gerónimo, Cristobal Copé, Estevan Coquela, Nicolás Yorell, Francisco Rubiere, Mariano Barragan, Giovani Burgni, Gioto Bautista, Pascual Pinto, Fortunato Barragan, Maz nuel Martinez, Martiniano Sanchea, Pedro Duharte, Eustaquio Dorte, Momerto Sanchez, Alejandro Perroso, Julio Bufá, Antonio Miliano, Dionisi Dionini, Mauricio Miliano, Juan Tarros, Risso Antonio, Juan Botaro, Miguel Gunardini, Nicolás Costelli, Coeti Roberto.

(Siguen doscientas firmas.

¿Qué dice *La Prensa* á seiscientas personas que le dicen: *miente cobardemente*?

¿No creerá aún, que ha cometido una nueva torpeza, un crímen, difamando á un funcionario honorable?

¿No respetará la opinion popular de la Ensenada manifestada en favor del señor Gimenez?

Si así no lo hace, *la Ensenada está de pié* para reir á mandíbula batiente de dos calumniadores.

Manuel A. Montes de Oca

La sociedad de Buenos Aires acaba de perder uno de sus mas ilustres hijos y el cuerpo médico uno de sus mas esclarecidos miembros, en la persona del Dr. Manuel A. Montes de Oca, á cuya penosa enfermedad puso ayer mañana término la inflexible parca.

Los esfuerzos mancomunados de sus mas ilustrados cólegas y los delicados cuidados de sus deudos, han sido impotentes para conservar su existencia que aun podía ser de grande utilidad para la patria y para la ciencia de la que fué apóstol abnegado.

No le llorarán los suyos solamente: lo llorarán cuantos han recibido beneficios desinteresadamente prestados en épocas normales y calamitosas; lo llorará Buenos Aires su cuna natal y por la que tanto amor tuvo en vida.

Aunque adversarios políticos, le reconocímos siempre conviccion en sus ideas, austeridad y rectitud tanto en el poder como en la vida privada, y altas dotes de orador y estadista.

Como facultativo sus colegas le admiraban por sus profundos y vastos conocimientos, especialmente en cirujia, habiendo realizado curas asombrosas en casos reputados perdidos.

El Demócrata se asocia al duelo general que su muerte, en edad aun temprana, ha causado, y envía á su distinguida familia la espresion mas sincera de sentimiento por tan irreparable pérdida.

Los restos del doctor Montes de Oca serán conducidos hoy á las 3 de la tarde, de la casa mortuoria Avenida Santa Lucia 162 al Cementerio del Norte.

¡Paz sobre su tumba!

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 2 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

El diario "La Nacion" desmiente los rumores de alianza uruguayo-brasilera en un estenso editorial, del que trasmito por su importancia los párrafos siguientes:

"Las relaciones entre el Brasil y la República O. del Uruguay son eminentemente cordiales, hallándose reducida la solucion de las reclamaciones pendientes, á simples trámites de forma. El gabinete de San Cristobal no ha manifestado mayor tendencia á ejercer presion sobre nuestro Gobierno. Por otra parte, el Gabinete Uruguayo no estaria dispuesto en manera alguna á doblegarse ante imposiciones de ningun género: sabria sacrificar si es necesario la paz de la Nacion en holocausto de su dignidad amenazada.

"El Brasil no ha pensado en la celebracion de alianza con ninguna potencia americana y menos trataria de poner en práctica una idea de tan elevada trascendencia, por medio de conminatorias que bastarian para destruir hasta la posibilidad de una aproximacion entre el Imperio y el Uruguay con miras últeriores de guerra contra los argentinos.

"Si la alianza debiera realizarse algun dia, no seria sinó la obra del convencimiento de ambos Gobiernos, de la necesidad imprescindible de unirse para combatir contra nuestros vecinos de allende el Uruguay y el Plata.

"Si llegamos un dia á aceptar la alianza que se nos brinda, será con la conciencia de emprender una campaña necesaria para la seguridad y porvenir de la nacionalidad uruguaya.

"Los rumores sobre una alianza oriental-brasilera no tienen ninguna consistencia: son simples invenciones de la prensa del Plata. Nuestras relaciones continúan bajo el mismo pié de sólida cordialidad con el Imperio y con la República Argentina.

"Los que creen notar en el pueblo simpatías mas acentuadas hácia el Brasil, padecen de un error si consideran eso como un síntoma precursor de una alianza entre ambas naciones."

Se ha sabido telegráficamente la recepcion oficial del Ministro Antonini Diaz en la Corte de Madrid, siendo muy cordiales los discursos cambiados entre este y el rey de España.

Ninguna noticia se ha recibido hasta ahora de la fragata "Navas de Tolosa" siendo por tal causa mayor cada vez la ansiedad que reina en la colonia española.

Llegó de Europa el vapor "Delambre" con fechas muy atrasadas.

Las de Rio Janeiro alcanzan al 27 de Noviembre.

En esa corte circulaban de nuevo rumores sobre la creacion de un empréstito externo, por ser difícil realizarlo en el pais.

Se ha organizado la guardia nacional, creándose nuevos cuerpos.

Trátase de mejorar el material naval, remplazando por nuevos y de primer órden los muchos buques inservibles.

En el arsenal hay gran actividad, trabajando mas de mil operarios.

El órden, alterado por la cuestion del alumbrado á gas, se ha restablecido por completo.

Salió para Nueva York el ministro americano general Osborne.

Aquí no hay novedades en política.

Llega del Cordon una infausta noticia: en un establecimiento pirotécnico ha ocurrido una explosion, volando el edificio y una casa inmediata.

Han perecido en la catástrofe hombres, mujeres y niños en número que no puede apreciarse aun, pero que parece crecido.

La Comision de la Cámara de Representantes espidiose un mensaje al Poder Ejecutivo sobre la conmutacion de la pena de muerte al reo Carbajal aconsejando la condena de 20 años de prision con trabajos públicos.

La Oficina de Crédito Público entregó al Banco de Lóndres 34 mil pesos importe de la mensualidad de Noviembre destinados al servicio del empréstito uruguayo en Lóndres.

En la Bolsa regular animacion.

Cotizaciones hiciéronse en deuda amortizable á 27 5|8 al contado 28, para el 15 y 28 1|4 para fin de mes.

Consolidados 35 3|4 al contado. Pocas operaciones en acciones moviliarias 11 1|2 cada una al contado.

Títulos especiales 12 0|0 para fin de mes.

Cambios sin novedad.

Entraron de Southantomp el vapor inglés "Milmo" de Purland lugre americano "Abiot Albert" de Cardiff, barca inglesa "Cochirita" de Génova vapor italiano "Amadeo".

Salen "Júpiter" y "Silex".

Corresponsal.

Rosario, Diciembre 1°.

AL DEMÓCRATA.

Llegó hoy el doctor Irigoyen.

Trece buques de ultramar estan cargando en el puerto.

Entró el "Ica" con materiales para la fábrica de Pólvora en Rio IV.

La Aduana produjo en el mes de Noviembre 246.242 pesos fuertes.

Entraron de Mendoza 336 bordalesas vino.

Han llegado grandes lotes de lana nueva,

Anúnciase un concierto de caridad, al regreso de la orquesta fué á Córdoba para el baile en obsequio del Presidente.

Operaciones comerciales poco activas.

Oro 9 1|2, Billetes por boliviano 15 0|0.

Corresponsal.

POLICIAS

(COLABORACION)

El Porvenir, de Bahia Blanca, de 26 del pasado trae una denuncia sobre abusos que pretende cometidos por el Comisario de Salinas Chicas, don Alberto Assad.

La simple lectura de la denuncia misma, sin otro antecedente, nos demuestra su falta de fundamento: antes bien, ella nos hace pensar que aquel funcionario, debe haber cumplido con su deber, y nada mas.

Salinas Chicas, está situada en la estremidad Sud de la Provincia: Es un verdadero desierto, sobre la frontera, con las peculiaridades inherentes á las regiones en donde la civilizacion no ha pasado su mano regeneradora.

Un Sub-Comisario de Policía, con treinta soldados recorren y visitan esa dilatadísima, despoblada y árida region, para garantir las personas y la propiedad, que quedan á su espalda, no solo de las depredaciones de los indios, que suelen invadir en pequeños grupos, como ha sucedido há poco, sino tambien de los desertores y gauchos malos que merodean en aquellos parajes, en los cuales moran.

Allí, pues, el Sub-Comisario tiene que emplear la mayor actividad, vigilancia y energia, para dominar y conjurar los malos elementos que desde allí y otros lugares se reconcentran para destruir la vida, y atacar la agena propiedad.

Esos treinta soldados que lo acompañan tienen que estar sujetos á una disciplina rigorosa, sopena de hacerse efímera la accion de su gefe, á quien no guardarian el respeto y obediencia debida al desempeño de su mision.

Uno de esos soldados falta á su deber, y al ser reconvenido se alza contra su superior, y á veces con armas.... Que hace en este caso el Sub-Comisario?

Segun "El Porvenir", debe respetar la integridad del hombre, y con toda cortesia hacerle comprender su mal proceder. Segun nosotros, debe hacerle sentir el peso de su autoridad, con los medios materiales de que dispone; pues de otra suerte, sucederia lo que sucedió con el desgraciado Cueli, que por su mansedumbre, fué vilmente asesinado.

Lo duda "El Porvenir"? Lo invitamos á inspeccionar el cuerpo del sub-comisario Anac, y allí encontrará las señales de heridas, recibidas cuando ha querido mansamente dominar la soberbia de sus subordidos.

¿Que estraño es, pues, aceptando la verdad de parte de los hechos que se denuncian que ese comisario haya hecho uso de sus armas para domar la insubordinacion ó falta de obediencia de sus subalternos?

El desierto, no es una agrupacion civilizada. La vida allí es mas difícil, y su conservacion demanda el uso de la fuerza propia, y mucho mas á los encargados de perseguir á los malvados.

No se exija, pues, allí un procedimiento análogo al de las ciudades, incompetentes con las responsabilidades del funcionario ó agente de policia.

En la denuncia Riat, no se dice por "El Porvenir" la causa impulsiva de la presencia del comisario allí, y de sus procedimientos. Solo se relatan estos, que consisten en la asignacion de la propiedad de unos animales, que dió por resultado la prision de aquel, su sometimiento al juez del distrito y su escarcelaqion bajo fianza.

Creemos que en esto no hay seriedad. El Sub-comisario, por purísimo gusto y comprometiendo su posicion, con un gobierno que vijila y castiga á los empleados que claudican con sus deberes, sin grave motivo, sin una denuncia formal de algun delito, no ha podido proceder como ha procedido, y si era denuncia, ó el delito mismo, existia y ha encontrado resistencia á sus disposiciones inquirimientos por parte de aquel señor, como resulta de la denuncia misma, esos procedimientos son bien y perfectamente ejecutados.

Y que el delito ó la prosecucion de él, existe, se deduce de el hecho de estar en libertad, *bajo fianza* el preso, á quien no se le hubiera exijido ésto, sino al contrario.

Somos celosos del crédito de los empleados de la administracion, y así como queremos que el mal funcionario sea castigado, deseamos tambien que la opinion pública no se desvie en el juzgamiento de sus actos.

AVERTO.

BOLSA DE COMERCIO

Apesar de ser fin de semana hubo ayer poquísima animacion en la rueda de corredores, siendo de escasa importancia las transacciones realizadas.

En Cédulas Hipotecarias de la série A. se anotaron al contado 1000 pfts. á 100 5|4 y 2000 á 101 p 8 quedando muy firmes á este último precio.

De la série E, se contrataron al contado y al mismo precio de la víspera, 84 3|4 p 8, 5000 pesos fuertes.

Para fin de mes los precios fluctuaron entre 84 3|4 y 84 5|8, cerrando á este último.

Se vendieron al contado 30 acciones del Ferro-Carril Central Argentino, á 22 libras esterlinas oro, cada una.

En títulos del Banco Nacional el movimiento fué muy restringido, acusando las cotizaciones marcadas tendencias de baja.

Las transacciones al contado se iniciaron á 105 0|0 y cerraron flojas al mismo tipo despues de haber llegado á 105 1|4.

Para fin de mes abrieron y cerraron á 106 1|2 y 105 3|4, respectivamente.

Las anotaciones de la pizarra son las que siguen:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado A	1000	100	3,4
E	2000	101	
Diciembre 31	45000	84	3|4
	5000	84	5|8
	58,000		

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	11	105	
	40	105	1|4
	180	105	
Diciembre 31 [disp.]	180	105	
	100	106	1|4
	400	105	1|4
	400	105	1|2
	100	105	3|4
	1,341		

La entrada de lanas ascendió en el dia de ayer á unas 40,000 arrobas, realizándose en su mayor parte así:

Especiales,	de 90 á 96	pesos.
Superiores,	de 85 á 89	id.
Buenas,	de 80 á 84	id.
Regulares,	de 75 á 79	id.
Inferiores,	de 65 á 74	id.

MÚSICAS QUE PASAN

A MI QUERIDO AMIGO DON FACUNDO GOÑI

¡Música!!—¡Que aliento dan,
Y que esperanzas sin fin,
El *re-tin-tin* del clarin,
Del tambor el *ra-ta-plan!*
¡Ya aproximándose van!
¡Tambor y clarin resuenen!
¡Cual la esperanza entretienen!
¡Como el corazon abrasan!
Estas músicas que pasan,
¡Qué alegres son cuando vienen!

II

¡Música!—¡Conforme avanzan
Ya el tambor ya el clarin,
Causa aliento el *re-tin-tin*,
Da el *ra-ta-plan* esperanza!
¡Se aleja... y ya en lotananza,
Mas bien que gozoso afan,
Tristeza sus ecos dan!
¡No hay bien seguro en el mundo!
¡Que lugubres son Facundo,
Las músicas que se van!

III

¡Ay! ¡Ni al principio ni al fin,
Nos dan á algunos ardor
El *ra-ta-plan* del tambor,
Del clarin el *re-tin-tin!*
¡Tu esplin, Facundo, y mi esplin...
Para músicas están!
¡Poco nuestro antiguo afan
Las músicas entretienen,
Ni cuando alegres se vienen,
Ni cuando tristes se van!

Ramon de Campoamor.

HOJAS DE MI CUADERNO

El amor es la ganzúa que á su antojo abre el corazon á todas las emociones y sentimientos; él da vida y animacion á todo lo creado: una mirada y un suspiro enamorado derriten el hielo de su corazon mudo.

La vida es una novela: en su prólogo se ve escrita la palabra *amor* y en su epílogo *dolor*.

El corazon no sabe nunca cuando empezará á amar; basta una palabra, una mirada furtiva ó un recuerdo encantador que se presente como preludio dicha de soñada, basta y sobra con esto, para que lo que antes fuese inanimado mármol, se cambie eu ese fuego que ilumina y vivifica la existencia.

El amor es el eje poderoso sobre el cual gravita el universo.

El amor es *todo* y en todas partes reside; él se traduce en el aroma de las flores, en el rumor de las auras, en el canto de los pajarillos y en los acordes de un instrumento.

El amor vehemente tiene el don de amilanar al fuerte y dar brios al tímido.

La mujer es la artista que mas sentidamente pulsa la cítara del corazon; cada una de las vibraciones que arranca se tornan endechas de infinita dulzura que hacen que el hombre suspire y sienta.

II

La juventud ó vejez no debian juzgarse por los años: el ser moral es el que debia guiarnos; la juventud reside en el corazon: á menudo nos engañamos encontrando bajo un rostro de quince años un corazon *viejo* que ve deshojada ya su rosada corona de ilusiones y esperanzas.

Una mujer educada puede disímular mejor una pasion que su coquetismo.

No debe juzgarse del mérito de una persona por sus cualidades, sino por el uso que de ellas haga.

La envidia es mucho mas irreconciliable que el ódio.

La vida es una tierra sin horizontes.

En la produccion de la riqueza intelectual la atencion ó el esfuerzo del ingenio representa el trabajo, la lengua ó la pluma, el instrumento, y la ciencia adquirida, el capital.

Todas las pasiones ruedan sobre el placer y el dolor; esto es la esencia y el fondo de las encontradas emociones que agitan nuestro sér.

La existencia del hombre no puede ser perfecta por la razon de que en ella existe el bien y el mal.

III

Para la mujer el baile y el amor tienen gran parecido: si en el amor como en el baile no es solicitada por el hombre y cambia, por el contrario, sus papeles, perderá su reputacion.

La mujer que consigue dominar los feos vicios *curiosidad* y *vanidad*, puede decirse que es casi perfecta.

Cuando una jóven ocupa sus ratos de ocio en leer, estudiar y escribir; cuando llega á obtener, como natural resultado de sus meditaciones y observaciones esa facilidad resuelta, grave y atrayente para expresa. se y que la hacen distinguirse entre un círculo de mujeres desaplicadas ó tontas se encuentra aislada entonces entre todas ellas; es el blanco de sus ataques y la persiguen para ridiculizarla; la mujer perezosa é ignorante es la declarada enemiga de la que es aplicada y modesta.

La vida de la mujer en la sociedad es de limitada duracion, miéntras brillan sus gracias: despues es un sol en ocaso: la mujer que anhele llegar á ser tan estimada en sociedad en sus dias de ancianidad como lo fué en su juventud, debe aprender *á ser vieja:* está en la obligacion de renunciar á la vanidad. no debe tratar nunca de hacerse actriz en ese gran escenario; su papel se reduce á ser una espectadora amable é indulgente; siendo así, se hará *necesaria* en esa sociedad tan exigente.

IV

La nobleza del alma es la principal columna del monumento de la Virtud, columna que no se troncha jamás y se conserva inmortal como la gloria.

La modestia y la sencillez afectadas son una impostura ridícula.

La esperanza da brios é infunde ánimo al hombre inteligente y de corazon, y engaña al presuntuoso é indolente que *no hace*. y sólo espera que el *tiempo haga*, durmiéndose él inconsideradamente sobre sus ilusorias promesas.

No se sabe conservar largo tiempo los sentimientos de gratitud que se deben tener para con los amigos y bienhechores y se lanza á hablar mal de ellos; se llega muchas veces hasta destrozar la reputacion de aquellas personas que han mitigado sus miserias y dolores.

La prontitud en dar crédito á las malas ideas que se hagan de una persona sin haberla ántes examinado, es un efecto de la envidia y la holgazaneria. Se quiere en todo momento encontrar culpables, y el egoismo, la maldad y muchas veces sólo la debilidad de carácter, no quieren tomarse el trabajo de escudriñar con el escalpelo de la imparcialidad el crímen ó maldad que se acusa.

Me agrada estudiar los pensamientos profundos, porque por ellos alcanzo á comprender la fuerza reflexiva del que les dá forma: pues la profundidad llega á donde termina la reflexion; cualquier individuo que tenga talento hace fuerza por fijar las ideas fugitivas, y luego cuando las retiene ya en su memoria, pasa á considerar el fondo; en seguida, ya asegurado de la verdad de él, vuelve á entrelazarlo en una cordillera de ideas que simultáneamente van apareciendo, las cuales sucesivamente sombrean ó aclaran el fondo: cuando he llegado á leer pensamientos, así como por ejemplo, los que abundan en los obras de lord Macaulay, esos pensamientos que lo obligan á *estudiar* al lector, he experimentado idéntica impresion que si hubiera saboreado la lectura de un soneto concluido con perfeccion.

BOLETIN NOTICIOSO

"La Tribuna Nacional"—Este colega dice ayer:

—"El "Demócrata" y la Municipalidad: el cólega le dedica á esta Corporacion dos artículos editoriales á propósito de la deuda que tiene pendiente la Municipalidad con la compañía del "Gas Primitivo" los que creemos sean estériles, pues el cólega mejor que nadie, debe estar en antecedentes de las repetidas veces que él señor Alvear ha solicitado del Congreso los fondos necesarios para saldar los déficits dejados por las administraciones anteriores, y que ese H. Cuerpo solo le ha votado los fondos necesarios para el pago de sus empleados y el sostenimiento de los hospitales dependientes de la Municipalidad y tambien para algunas otras obras de necesidad absoluta.

Ahora, si la deuda que se reclama fuera contraida durante la presente administracion ya estaria cubierta, pues es sabido que desde que el señor Alvear está al frente de la Municipalidad, los compromisos que se contraen se pagan con la mas rigurosa exactitud".

Esta esplicacion no tiene razon de ser en manera alguna. Nosotros no atacamos á la Municipalidad en esos artículos, solo pedimos que se llene un compromiso que lo reputamos sagrado para la Corporacion.

¿Y los diez millones de duros que votó el Congreso?

Volveremos.

Tarifa del F. C. Andino—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer la resolucion que sigue:

Atento á lo informado por el Departamento de Ingenieros Civiles, sobre el proyecto de tarifas para 1883 que presentó el administrador del Ferro-Carril Andino, el Vice-Presidente de la República—

DECRETA

Decláranse vigentes para el año 1883 las tarifas de pasageros, carga, encomiendas, exceso de equipajes, que rigen actualmente en el Ferro-Carril Andino, con la rebaja de tres y treinta y tres centavos por ciento.

Art. 2° Comuníquese, etc.

MADERO.
V. DE LA PLAZA.

Degollado—Para poner punto final á una conversacion principiada en broma y degenerada en disputa, el individuo Antonio Barbetta, al servicio de la peluqueria de la calle de Cuyo entre Talcahuano y Uruguay desatendiendo á un parroquiano á quien afeitaba, se fué encima de su contrincante Alfredo Robbio y con la navaja que tenia en la mano le infirió una honda herida que fué casi un degüello.

Barbetta asustado de su accion huyó en seguida.

El degollado fué asistido casi en el acto por el Dr. Biedma, á quien deberá escapar á una muerte segura, por el sitio delicado de la herida y la hemorragia de sangre.

A Barbetta lo persigue la policía.

Concesion de tierras en "La Plata"—En la seccion correspondiente publicamos el aviso oficial de la Comision de Tierras de la nueva capital de la provincia, prorogando el plazo para la solicitud de solares, quintas y chacras hasta el 31 del corriente.

La noticia de esta próroga hemos sido los primeros en darla hace cinco dias:

Los que quieran acojerse á los beneficios de la ley de tierras en "La Plata" no deben dejar espirar el plazo señalado, que entendemos será el último.

Escuela Normal de varones—Los exámenes de los alumnos maestros de este establecimiento, terminaron ayer, con un resultado bastante satisfactorio.

Mañana á las 10 a. m. principiarán los de los estudiantes libres y del 5° grado, de la Escuela de Aplicacion.

Plaza Euskara—Hoy se celebrará en la Plaza Euskara la última fiesta oficial.

He aquí el programa:

A las dos p. m. hará su entrada la Comision Directiva precedida de la Euskarina, cuerpo de baile, y tamborileros, y ocupado por esta el palco presidencial, dará comienzo á la fiesta en la forma siguiente:

1° Bailes guerreros, por veinte jóvenes de la Sociedad y dirigidos por el reputado maestro, don José Uranga.

2° Partido á blé, entre los afamados jugadores Carricaluce y Berturi, contra Pedrito y Mena, todos á guante, con pelotas españolas.

3° Partido á los bolos.

4° El Chaparron.

5° Olasco jocnba.

6° Carreras á pié bailes populares etc.

Stella del Sud—Buenos Aires Diciembre 1° de 1882.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

La Comision Directiva que tengo el honor de presidir. ha acordado que el dia 3 de Diciembre, á la 1 p. m. tenga lugar la fiesta de inauguracion de la nueva Sociedad italiana "Stella del Sud," con tal motivo me hago un honor de invitar á usted en nombre de la Comision por si quiere favorecernos con su presencia en aquel acto.

La Comision reconociendo en Vd. uno de los progresistas mas ilustrados, es en tal sentido, que se espera su aceptacion siendo objetivo de la "Stella del Sud" el verdadero progreso; es decir: la instruccion y el mutuo socorro.

Soy de Vd. S. y A. S.

El Presidente
Lorenzo A. Mazio.

El Gobernador de la Provincia — Hoy en el primer tren salió para el Sud Oeste de la Provincia el Dr. Rocha con direccion á Las Mellizas.

Lo acompañan el Presidente de F. C. del Oeste Dr. Faustino Jorge, don Adolfo Silva Garreton, el ingeniero Maqueda, Comisario de ordenes don Belisario Arnna y el Senador Juan Cocquet.

Es viage de 4 ó 5 dias.

Carbon de piedra—En los talleres de marina se recibieron ayer 900 toneladas de carbon llegado de Inglaterra últimamente.

Al acorazado "Almirante Brown" se le han remitido 600 toneladas y 800 mas han sido mandadas en calidad de depósito á los arsenales de Zárate.

El Dr. Rocha en viage—En un tres espreso del F. C. del Oeste y acompañado del Dr. Faustino Jorge, salió ayer temprano para el 9 de Julio, el Gobernador de la Provincia Dr. Rocha.

El objeto de su viage es inspeccionar los trabajos del ramal férreo del Bragado, que están yá muy adelantados y que recibirán con tal motivo nuevo y vigoroso impulso.

Fondos públicos—Ayer han sido inscritos en fondos públicos los créditos que siguen:

Herederos del coronel Isidro Suarez pfts. 1173.

Id del subteniente Branchio Boso pfts. 26428.

Id de don Domingo Gil por auxilios al ejército durante la guerra de la Independencia pfts. 2522.64

Id del alferez José Rosa Vidal, pesos fuertes 5112.11

Id de don Nicolás Avellaneda y Julac fts 658.82.

Banco Nacional—El señor Dermidio A. Olmos ha sido nombrado gerente de la sucursal del Banco Nacional, en Córdoba.

El Expendio de fruta—Ordenando la inspeccion de la fruta que se vende en los mercados, se pasó ayer por la secretaria municipal la siguiente nota:

Sr. Inspector General.

En los mercados de abasto se empieza ya á espender fruta que carece de la sazon necesaria y tiene en consecuencia que producir males á la poblacion consumidora.

El señor Presidente ordena recomiende á Vd. en la orden del dia al cuerpo de Inspectores y especialmente al de mercados, la vigilancia consiguiente para la aplicacion de las multas y descomisos á que hubiese lugar, haciéndoseles responsables del cumplimiento estricto de las disposiciones al respecto.

Dios guarde á Vd.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Trás de S. E.—Llamado ó no llamado, el doctor Estanislao Zeballos salió ayer para Córdoba, imponiendose la mision de acompañar al señor Presidente en su viaje á San Luis y demás ciudades del Interior.

Revista quincenal—Hemos recibido ayer la que publica la "Sociedad Rural Argentina", destinada á la defensa de los intereses rurales del país, y á la propagacion de los intereses útiles á la agricultura en todas sus ramas.

Es el número 18 del volúmen 16, correspondiente al 1° de Diciembre.

Nuevos médicos—A treinta y cuatro alcanza el número de estudiantes de la Facultad de Medicina que terminan en este mes su carrera, debiéndo recibir sus diplomas de doctor en los primeros meses del año entrante.

Con tanto médico nos alienta la esperanza de que un dia huyan de nuestro país las enfermedades, cansadas de luchar con tan terribles adversarios.

Movimiento de inmigracion—En los once meses transcurridos de este año, han entrado directamente de ultramar, 1,644 pasageros y 31,181 inmigrantes, y por la via de Montevideo, 9,000 mas ó menos.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado han entrado á nuestro puerto, procedentes de ultramar, 31 vapores conduciendo 7,727 pasageros, de los cuales 7,418 son inmigrantes.

Exámenes—Anteayer tuvieron lugar los últimos exámenes de las escuelas comunes de la parroquia de la Concepcion, que dirige el maestro superior señor Domingo Pochelú.

Se examinaron cerca de doscientos niños los que en su mayor parte obtuvieron la clasificacion de distinguidos. Fué de notar la presencia absoluta de los discípulos al exámen.

Educacionistas como el señor Pochelú, merecen el aplauso general como el aprecio de los padres de familia.

Fiestas españolas—La Sociedad Española del partido de Rojas se prepara á celebrar con grandes fiestas los dias 7 y 8 del corriente, primer aniversario de su inauguracion.

El Gobernador Pinto—Como dijimos en el número anterior, tomó posesion anteayer del mando gubernativo de la Provincia de Santiago del Estero, el señor Luis E. Pinto.

Hé aquí los párrafos que condensan la conducta que se propone seguir en el gobierno:

Yo vengo á hacer administracion; vengo con ideas formadas y propósitos que nada ni nadie me harán abandonar. Cuento á mi alrededor con colaboradores inteligentes que pondrán al servicio de esta obra su voluntad consciente y decidida, y así ofrezco y prometo, bajo la fé de mi palabra, dejar el año 83 organizada la Hacienda pública y crear la Municipalidad en Enero del 84, perfectamente independiente del P. E.

Se engañan los que creen que h de impedir las manifestaciones de la opinion, por hostiles que sean á mi Gobierno. Comprendo hasta donde se debe un hombre público á sus conciudadanos, y bástame levantar la vista hácia las primeras figuras de la República, para saber como se trata en nuestro país á los que merecen el honor de gobernador; pero entre los desahogos de la pasion escitada por el espíritu del partido, los gobiernos reciben lecciones saludables, y sin irritarme nunca ante las agresiones á mi administracion ó á mi persona, yo buscaré advertencias que me encaminen en los estallidos mismos de la oposicion siempre exijente.

Aniversario—Ayer cumplió el emperador del Brasil 67 años.

En su honor la bandera nacional fué izada en todos los edificios públicos nacionales.

"La Reforma Pacífica—Se anuncia que por la actual imprenta del "Siglo" y en reemplazo de este, saldrá el 1° del año entrante "La Reforma Pacífica", en su segunda época, redactada por los señores Don Nicolás Calvo y D. Federico de la Barra.

Faro en Rio Janeiro—El Ministerio del Brazil ha remitido á la Prefectura Marítima de nuestro puerto, un boletin indicando la posicion geográfica de un nuevo faro, colocado en las costas de la entrada de Rio Janeiro.

La luz es verde y se divisa de tres millas.

Los niños—Un médico inglés ha publicado algunas observaciones acerca del peso de los niños, como el medio mas seguro, segun él, de conocer el estado de su salud.

De todos los signos, dice, en que se reconoce un niño bien constituido, el único infalible es el peso. El buen sentido popular nunca se ha engañado. ¡Qué hermoso niño! se oye decir generalmente. ¡Lo que pesa! ¡Si no se puede llevarle en brazos! ¡Apenas si se le puede tener!

El peso del niño responde de su salud. Para saber el estado de la salud de un niño, no hay que conocer mas que dos cosas: lo que debe pesar y lo que pesa.

Las madres no deben olvidar esto. Desde los siete dias hasta los cinco meses, un niño que tiene buena constitucion y que crece regularmente, aumenta de veinte á veinte y cinco gramos por dia. De los cinco meses en adelante aumenta unos quince gramos por dia. A los cinco meses pesa el doble de lo que pesaba cuando nació. A los diez y seis meses el doble de lo que pesaba á los cinco.

Tal es la tarifa *exacta*, dice el doctor Diday. Cualquier merma ó disminucion de ese peso normal debe llamar la atencion de los padres.

Por mucha que sea la gracia, la vivacidad, la frescura, la alegria de un niño de pecho que no tiene su verdadero peso, ó cuyo peso no sigue la progresion normal, debe ser observado y vijilado atentamente.

Todo niño de pecho, cuyo peso va en disminucion, está enfermo ó tiene los gérmenes de una enfermedad. El niño no habla, no puede responder si le pregunta lo que siente: pero la balanza responderá por él. Nada mas sencillo como se vé y nada mas precioso al mismo tiempo. Esto no es nuevo, pero es una cosa que no debe dejarse de repetir. Allí dónde la ciencia puede estraviarse, la naturaleza habla y jamás engaña.

Recomendamos, pues, á las madres, pesen sus niños de vez en cuando, lo cual sobre ser útil, no deja de ser un entretenimiento.

Sub-Comisarios de policia—Han sido nombrados sub-comisarios de frontera de la Policia de la Provincia de Buenos Aires, los señores Jacinto Rillo, Federico Suarez y Alejo M. Aveleira, en reemplazo de los señores Severo Sanchez, Elias Garcia y José M. Bengojea.

Contra incendios—A pedido del interesado la Sociedad Rural ha nombrado á los señores Augusto Carrié, Alfredo Biraben y Manuel Guerrico, para examinar una máquina apagadora de incendios denominada "Zorra Coronel".

Ministro francés—En el paquete francés "Niger" llegará á mediados del corriente, el nuevo ministro de la república francesa en esta, señor Andrés Lavertujen.

Una ceremonia china—La colonia de Boston (Estados Unidos) ha hecho á uno de sus miembros, Moy Dick Gam, muerto de neumonia, exequias que revestian toda la pompa oriental. Unos cuarenta individos, vestidos á la usanza china, con delantales de seda blancos, en los cuales se veian bordadas insignias masónicas desfilaron por las calles, precedidos de una banda de música que ejecutaba marchas fúnebres. En esta disposicion llegaron á la casa mortuoria. El féretro habia sido colocado en medio de la calle, y en cada una de las estremidades veíase una mesa cubierta con un mantel blanco.

Sobre la mesa habia varios platos de carne y de arroz preparados para el sacrificio, que fué ofrecido por seis sacerdotes chinos. Déspues de la ceremonia todos los asistentes se prosternaron en tierra, y desfilaron despues de á dos en fondo, hasta el Mount Hope Cenfetery, donde tuvo lugar el entierro. Una vez allí cubrióse el féretro con ofrendas y papeles que contenian oraciones escritas en chino y dedicadas al difunto.

A Europa—El director del cuerpo de taquígrafos del Congreso don Eugenio Lartigan, con licencia del Presidente del Senado Nacional, se embarca el 8 del corriente para Europa, con objeto de restablecer su salud quebrantada en las duras tareas de su cargo.

Deseámosle feliz viage y la cura radical de sus dolencias.

Enlace matrimonial—Efectuóse ayer á las seis de la mañana el anunciado enlace del diputado nacional por Córdoba, con la señorita de Acevedo.

Los novios partieron á la tarde para la ciudad doctoral.

Renta nacional—Lo recaudado por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes nacionales, en todo el mes pasado de Noviembre, asciende á la cantidad de diez mil seiscientos sesenta y un peso, con setenta y cinco centavos nacionales.

Perito naval—Ha sido designado para el cargo de Perito Naval, creado por la ley del Presupuesto para 1883, el capitan de marina mercante y arqueador patentado D. Bartolomé J. Viale.

Fiesta municipal—Han principiado ya los preparativos para las fiestas con que la municipalidad celebrará el segundo aniversario de la capitalizacion de Buenos Aires.

La compañia de gaz "Buenos Aires" ha sido encargada de la iluminacion á *giorno* de la plaza Victoria que costará nada ménos que 65000 ps. m|c. segun contrato firmado al efecto.

Habrá recepcion oficial, á la tarde, en los salones municipales, asistiendo las bandas de música militares de dia y de noche, á la plaza Victoria y 25 de Mayo.

Expulsion de un diputado—Habiéndose reusado á prestar el juramento de ley el nuevo diputado radical señor Talleroni, la Cámara italiana, en sesion del 30 de Noviembre, lo espulsó de su seno, produciendo esto la agitacion consiguiente.

El presidente en Córdoba—El Presidente ha visitado la Universidad, el Colegio Nacional, las escuelas graduadas, las escuelas anexas y el edificio en construccion destinado á la academia de ciencias en Córdoba. Su visita á estos establecimientos ha sido benéfica, pues ha tomado ciertas medidas que eran indispensables para su marcha regular.

El edificio para la academia será una obra de primer órden, realmente monumental y como no hay otro en su género en la República.

El Presidente visitará el Observatorio Astronómico. Hoy tendrá lugar el gran baile en su honor en los salones de la Universidad.

El señor White antes de ponerse en viaje para Córdoba recibió del Presidente este telégrama, relacionado con la visita que hizo á los establecimientos nacionales de aquella ciudad:

Córdoba, Diciembre 1° 1882,

Al director del Departamento de Ingenieros don Guillermo White:

Acabo de visitar la academia. Va á ser un edificio soberbio.

Es necesario y urgente resolver cuanto antes la licitacion de la carpinteria, que es lo que retarda el trabajo.

Saliendo de esa mañana puede Vd, tener tiempo de permanecer aqui un dia.

Julio A. Roca.

"El Album del Hogar"—Con este título, el mismo que lleva la publicacion literaria que dirige el desgraciado vate entreriano Gervasio Mendez, acaba de aparecer en La Paz (Entre Rios) un periódico quincenal, cuyos propósitos á estar á los términos de su programa, se reducen al cultivo del arte y educacion del sentimiento estético.

Reiterámosle con agrado el galante saludo que nos dirige, deseándole éxito feliz en sus propósitos y una bien larga existencia.

Ministro uruguayo—El 30 de Noviembre último presentó en Madrid sus credenciales al Rey don Alfonso XII el nuevo ministro uruguayo acreditado cerca de aquella corte.

Los discursos cambiados en esta ocasion han sido cordiales.

La cuestion Madagascar—El conde de Granville, ministro de negocios estrangeros de Inglaterra, ha declarado que no reconoce á la Francia ningun derecho de protectorado sobre la isla de Madagascar.

En el Eliseo Bieckert—Hé aquí el programa de las fiestas que tendrán hoy lugar en el Eliseo Bieckert, bajo el patrocinio de la Sociedad *Unione e Benevolenza* y á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Italia:

1° A las 10 a. m. apertura del gran Tiro á Premio.

2° A la una de la tarde representacion lírica por la Compañia francesa del Teatro de Variedades.

3° Ejercicios ginnásticos ejecutados por la Sociedad, *Circolo Ginnastico Italiano*.

4° Gran asalto de armas en el cual tomarán parte varios profesores y aficionados.

5° Distribucion de premios á los tiradores.

6° Conciertos por las diversas Sociedades musicales.

7° Distribucion de medallas á las Sociedades que prestaron su valioso concurso en las fiestas.

Entrada general 10 pesos—Niños 5.

El Dr. Pirovano—Ausentándose pasado mañana para Europa, ha presentado ayer su renuncia de miembro de la Corporacion Municipal el Dr. Ignacio Pirovano.

Navegacion fluvial—Los vapores que hacen la carrera á Montevideo, harán desde la fecha su salida de nuestro puerto, en los dias:

Lunes, *Cosmos*; Mártes y Viernes, *Júpiter*; Jueves, *Silex*; Sabados, *Rio de la Plata*.

Para los puertos del Uruguay los viajes serán tres semanales: Mártes, Jueves y Domingos.

Ferro-Carril á Santiago—El miércoles 6 del corriente quedará instalada en la estacion Frias la direccion de las obras de ensanche.

El 15 del mismo, empezará la provision de los peones, de acuerdo con la licitacion últimamente aprobada, é inmediatamente se dará principio á los movimientos de tierra.

Tentativa de suicidio—En el pueblo de Chacabuco tuvieron lugar ayer dos conatos de suicidio.

La mujer Cirila Vazquez intentó poner término á su existencia, envenenándose.

Por el grave estado en que se encuentra no ha sido posible averiguar el veneno con que trató de llevar á cabo su intento.

Segun la opinion del doctor Cabral, médico municipal de aquel pueblo, la vida de la suicida corre inminente peligro.

—Allí mismo, á las pocas horas atentó contra su vida el vecino Victor Gimenez, tomándo al efecto una disolucion de fósforo.

La autoridad tuvo conocimiento del hecho en momento oportuno para poner al suicida en manos del médico municipal, quien le administró los medicamentos que el caso requiere, salvándole la vida.

Una vez restablecido del todo, la autoridad local remitirá á Gimenez al Departamento Central de Policía, para que este le aplique las penas de la ley por el crimen cometido.

Hospital San Roque—El doctor Rawson y el Presidente de la Municipalidad señor Alvear, se trasladaron ayer en las primeras horas de la mañana á aquel establecimiento, con el objeto de inspeccionar su estado higiánico y las obras llevadas á cabo últimamente, mediante los esfuerzos de la actual Corporacion Municipal.

"La Plata"—El Departamento de Ingenieros de la Provincia pasó ayer una nota al Ministerio de Gobierno, acompañando las propuestas presentadas para las obras de albañileria, carpinteria y herreria, para estos últimos y á mas el Ministerio de Gobierno Ministerio de Hacienda, Policia, Cárcel y Bomberos, y Consejo de Higiene y Vacuna.

Nuevo lazareto—Se activa la provision de los elementos necesarios para la pronta habilitacion del nuevo lazareto que en breve será librado al servicio público y que como se sabe se instalará en la Barraca Balcarce, sobre el Paseo de Julio, próximo á la Aduana de las Catalinas.

Exhoneracion de impuestos—Varios vecinos del partido de San Andrés de Giles han solicitado del Exmo. Gobierno se les exhonere de la multa que se les ha impuesto, por no haber efectuado en el término de la ley el pago de Contribucion Directa del corriente año, fundándose en que el reparto de las boletas ha sido hecho con mucha irregularidad.

DIVERSIONES

La Florida—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan, y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada general 15 pesos con derecho á ocupar asiento en el kiosco — Domingo 3 de Diciembre, dos espléndidas funciones, á las 2 de la tarde, 1° romeria de niños; 2° sinfonia por la orquesta; 3° la chistosa petipieza *Roncar despierto*; 4° intermedio por la orquesta; 5° gran rifa de 25 premios de juguetes para niños; 6° la festiva zarzuela *Pascual Bailon* — A las 8 1|2—1° La aplaudida zarzuela en 2 actos *Marina*—2° la aplaudida zarzuela *Don Pompeyo en Carnaval*.

Teatro de Variedades — Compañia Francesa—Direccion A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy Domingo 3 de Diciembre, *Les Cloches de Corneville*—Lúnes 4, *La fille de Mme. Angot*—A las 8 1|2.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Á depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual ... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar as renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
3479 1 perm Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas d amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezelza, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1882.

Emilio del Valle
367 D.3 E.2 Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la Republica doctor don Carlos Molina Arrotea se hace saber a la rebelde doña Maria Mercedes Piñeros por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, que habiendo el contador publico el don Miguel Marmels practicado la cuenta particionaria de los bienes quedados por muerte de doña Francisca Suasnabal, el señor Juez la ha aprobado por auto dictado en los autos testamentarios de esta, cuyo auto dice asi—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882. Autos y vistos: No habiendo sido observada dentro del término legal la cuenta particionaría levantada por el contador don Miguel Marmels, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 673 del Código de Procedimientos se aprueba en cuanto ha lugar por derecho interponiendo el Juzgado para mayor firmeza la autoridad que ejerce—En virtud agreguese el sello que corresponde segun el artículo 29 de la ley de sellos, dénse a los interesados los testimonios que solicitaren de sus respectivas hijuelas, y archívese—Repongase previamente todas las fojas.

Cárlos Molina Arrotea.—Ante mi, *José Agustin Novaro.*

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882

José Agustin Novaro.
n30 d5 El secretario

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el caracter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle
359 n24 d24 Escribano Público

ALCALDIA DE LA SECCION 3a DEL CUARTEL 2° DE LA CAPITAL—TUCUMAN 443

Por el presente se cita á doña Angela Garmendia de Nocetti para que en el término de quince dias á contar desde la fecha comparezca á esta alcaldia á contestar la demanda que le ha impuesto Da. Maria B. de Biecthe por cobro de pesos y retiro de una alhaja, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sino compareciere—Buenos Aires, Noviembre 17 1882.

Andrés Gonsiglieri.
n. 19 d5. Alcalde

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.
n22 d22. Juez de Paz.

Por el presente y por el término de quince dias, se cita, llama y emplaza á Don Luis Marin, para que durante él comparezca ante este Juzgado a reconocer la cuenta que por valor de seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos m|c presentó don Cárlos Drew; bajo apercibimiento de que si en dicho término no compareciere, se le tendra por reconocida. Juzgado de Paz de Arrecifes, Noviembre 8 de 1882.

n.14 vd3 *P. Landin.*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882

Adolfo Lamarque
n25 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—

Abel Miranda. 355 n.3 d.6

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882,

Juan Miguel Gutierres.
n17 d16 Sustituto

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Ignacio Casco*, Sustituto. n7 d7

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Luis Marin, por el término de quince dias para que comparezca ante este Juzgado á satisfacer la cantidad de cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda corriente, importe de la demanda ejecutiva entablada por don Cárlos Drew, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion contra el bien ó bienes que preventivamente se embarguen—Juzgado de Paz de Arrecifes, á ocho de Noviembre de 1882.

n14 d3 *P. Landin.*

Por el término de treinta dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término ocurran á este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, Noviembre 2 de 1882—*Pedro D. Lorea.* n5 d4

REMATES

Risso Patron y Ca.

DE 2 MANZANAS DE TERRENO

En Cañuelas

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 12 del dia y en el mismo terreno, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo que se espresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros señor Pedro Risso Patron y Ca. han sido nombrados para proceder á la venta, el dia 24 de Diciembre, de un terreno de quinta perteneciente a la testamentaria de don Juan Ebchepareu, situado en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centímetros de frente al N. E. por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centímetros de fondo al S. O. con inclusion de la mitad de las calles que las deslindan, tasada en siete mil treinta pesos moneda corriente. Además, treinta y cuatro medios postes de ñandubay que constituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en quinientos setenta pesos m|c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1882.

Ignacio F. Gimenez
368 d3 24. Escribano Público.

Alberto Villarino y Ca.

JUDICIAL DE MADERAS Y MUEBLES

OJO! CARPINTEROS! OJ O!

El domingo 3 de Diciembre

A las 12 del dia

En nuestro local, Tucuman 425

Por orden del señor Juez de Paz de la 3.a seccion y perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Ghigliani contra don Eduardo Zimmerman por cobro de pesos

204 tablas pino blanco 1 pulgada,
4 tablones id id 2 id
3 id cedro.

Por orden del señor alcalde del cuartel 3.o de la 3.a seccion y perteneciente á la ejecucion seguida por don Teodoro Muñoz contra don Joaquin Gonzalez por cobro de alquileres. 1 Ropero pino, 1 labatorio piedra mármol, 1 mesa noche, 2 sillas, 1 percha, 1 Mesa, 1 balija, 1 Sillon y una Rinconera. Por orden del señor Alcalde del cuartel 2 o de la seccion 13 a y perteneciente á la ejecucion seguida por don Eustaquio Dias Velez contra don Teodoro de Groux de Patti por cobro de una fianza: 1 sofá esterilla, 2 sillones id, 2 sillas id, 1 escritorio nuevo, 1 mapa y 16 tomos de "La Ciclopedia de Arquitectura".

n. 30 d. 3.

AVISOS OFICIALES

Comision de Tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva capital "La Plata," se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse a los benecios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo a solicitar la tierra en que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 1882.

Felix Sagasta
369 d 2v31 Gefe de la oficina.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de de 200,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina.

361 d1 f28

OTRO

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados esta, á oficina.

365 d1 f8

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera a la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 361 n29 f25.

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectareas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.

Sus linderos son: Da. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.

La base de venta sera de 20 ps. m|c. la hectarea.

El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f25.

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectárea. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, don P. Labaqui, Palleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendra lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos m|c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.

360 n. 28 v 24.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga. Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.

s15 d 12

OTRO

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el día 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio. compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

OTRO

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederá á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.a

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

Ministerio de Marina

LICITACION

En la secretaria del Ministerio de Marina; se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno Nacional haste el dia 27 de Diciembre á las 3 p m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.

363 n28 d27

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de autorizacion Superior saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situada en el Salado.

1a. clase, Puente núm. 117—Paso del Venado, situado en el Salado, 1a. clase.

Puente núm. 119—Arroyo del Medio, 1a. clase.

Puente núm. 97 — Chico, situado en Barracas al Sud, 2a clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo a la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1a clase Ps	rs	2a ps	id rs	2a ps	id rs
Carros, carretas, carruajes....	10		5		2	
Ginetes........	1		1			4
Ganado mayor..		4		4	2	
Ganado menor, por 100 animales..........	25		20		10	

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 11 de Diciembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta la fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4a. El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo demás de su propia cuenta, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7a. Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8a. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 12 de Diciembre á las dos de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9a. Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podran hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 11 de Diciembre próximo.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion General de Rentas, Noviembre 24 de 1882.

N. Dibur,

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA
LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

Ama de leche

Se ofrece una con abundante y buena leche, dirijirse á la calle Cuyo número 1105.

Loteria de la Beneficencia DEL URUGUAY

Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

GRAN RIFA LOTERIA DEL Teatro San Felipe de Montevideo Y DE 3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts,	100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala	25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo	8000
1	id id la casa antigua	6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000	2000
2	id id segundo id á 250	1000
4	id id 4° y 5° 250	1000
10	premios de 200	2000
20	» » 100	2000
40	» » 50	2000
50	» » 40	2000
252	» » 20	5040
2396	reintegros 10	23960
2780	premios ó sean 13900 qtos. pts	180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

MUNICIPALIDAD DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1a Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, asi como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2a El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3a Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4a Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5a Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p% del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les será devuelto, si sus prapuestas no fueren aceptadas.

6a Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7a La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1° del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado — Lujan, Noviembre 21 de 1882.

Juan F. Font, hijo
E. G. Olivier,
n25 el Secretario

ESCRIBANIA NACIONAL Y PROVINCIAL DE F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

JUAN V. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia
343 — ENTRE-RIOS — 343
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. n23 d30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque	6 15	a. m.
Lujan *llegada*	8 15	» »
Lujan *salida*	8 35	» »
Duggan	11 5	» »

Regresos

Duggan	2 50	p. m.
Lugan *llegada*	5 25	» »
Lujan *salida*	5 45	» »
Parque	8	» »

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.

335 o17 n30 — *El Gerente.*

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la urctra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Ronano (propietario)

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE CORNELIO ECHEVARRIA

29—Calle de Victoria—29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases

Artículos de fantasia

Corbatas, pañuelos, bastones

jl.

Casa de remate y COMISIONES

Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que, hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

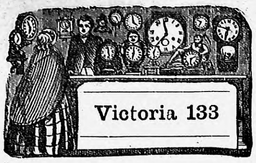

NUEVA CASA DE RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á 350
Relojes de plata desde	» 160 á 700
Relojes de oro desde	» 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte.

357 n8 perm.

405 — Calle de las Artes — 405

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legitimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

405 — Calle de las Artes — 405

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

DR. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 50,000 pesos fuertes

BILLETE Á 2 PATACONES

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 7 de Diciembre.

Los estractos llegan el Sábado 9 de Diciembre por la mañana.

APARECE

EL PRIMER DIA DE CADA MES

GUIA UTILISIMA! — DATOS VARIEDAD!

Y SE HALLA EN VENTA

EN TODAS LAS ESTACIONES DE FERRO-CARRILES,

EN LAS LIBRERIAS

Y EN LA IMPRENTA DEL PROPIETARIO JUAN H. KIDD,

CALLE CORRIENTES 117

PRECIO: Numero suelto 2 pesos

Se reciben suscriciones anuales para su ENTREGA A DOMICILIO

Sombrereria Monserrat

DE ENRIQUE PÉRISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

a1 127 perm

Acaba de salir à luz

y se halla en venta en la

LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los susritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 mjc. por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se préviene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirà un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 mjc.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 mjc. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca

Libreria Europea,

354 n1 30 — 244 — FLORIDA — 242

PAPAS FRANCESAS É INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñollento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que debrrán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione. Ingeniero

188 m20 pm

CONFLICTOS Y ARMONIAS DE LAS

Razas en América

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor, S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que diriian sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 mjc.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores.

n23 d25

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS

Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS

Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos

ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

Adolfo Lamarque y Ca.

SUIPACHA y General Lavalle

BUENOS AIRES

ARTICULOS DE FANTASIA

De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE

De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

143 — Calle Peru — 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA DE EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 — Calle Peru — 143

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

E. ALMANZA Y A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 — d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el día de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3980	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	8245	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9194	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9437	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14080	17874	
1510	6954	10665	14298	18041	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16206	18499	
3857	7988	12178	15411	18651	
4113	8057	12223	15569	18929	
4697	8315	12340	15987	18938	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	28229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3382	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3768
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital è importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	16435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43433
3875	14895	13731	31194	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38326	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23851	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16280	25059	33006	42318	
8835	16175	29262	33269	42529	
9008	16702	29467	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2106	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes

9 34

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

22 63 170

José M. la Fuente Secretario.

159 j3 30

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES.

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES Luis ERNEST DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos. Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos. Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el mas brillante resultado. **Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello a las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico especifico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia ó Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

323 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x	......	7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	......	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	......	7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	......	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	......	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	......	7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	......	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	......	8 25	10 50	......	......	4 25	5 45	6 45	8 55	......
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	......	......	4 40	5 55	6 55 x	9 05	......
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20	......	......	4 50 x	6 05	7 05	9 15	......
55	30	20	45	30	General Rodriguez	......	7 55	......	......	......	......	5 20	......	......	......	......
69	38	26	57	38	Lujan	......	8 20	......	......	......	......	5 45 x	......	......	......	......
84	49	33	73	49	Olivera	......	8 45	......	......	......	......	6 15	......	......	......	......
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada	......	9 10	......	......	......	......	6 40	......	......	......	......
					Mercedes (salida	......	9 20	......	......	......	......	6 55	......	......	......	......
123	72	48	108	72	Suipacha	......	10 05	......	......	......	......	7 45	......	......	......	......
145	80	54	120	80	Gorostiaga	......	10 30	......	......	......	......	8 15	......	......	......	......
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada	......	10 55	......	......	......	......	8 40	......	......	......	......
—	—	—	—	—	Chivilcoy (salida	......	11 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......
189	104	70	156	104	Alberti	......	12 —	......	......	......	......	......	......	......	......	......
193	108	74	162	108	Larrea	......	12 15	......	......	......	......	......	......	......	......	......
211	116	78	174	116	Bragado	......	12 35	......	......	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	......	......	......	......	......	......	......	......	1 30	......
Larrea	......	......	......	......	......	......	......	......	1 50	......
Alberti	......	......	......	......	......	......	......	......	2 05	......
Chivilcoy, llegada	......	......	......	......	......	......	......	......	2 55	......
Chivilcoy, salida	......	......	......	5 20	......	......	......	......	3 10	......
Gorostiaga	......	......	......	5 50	......	......	......	......	3 35	......
Suipacha	......	......	......	6 20	......	......	......	......	4 —	......
Mercedes, llegada	......	......	......	7 10	......	......	......	......	4 45	......
Mercedes, salida	......	......	......	7 25	......	......	......	......	4 55	......
Olivera	......	......	......	7 50	......	......	......	......	5 20	......
Lujan	......	......	......	8 20 x	......	......	......	......	5 45 x	......
General Rodriguez	......	......	......	8 50	......	......	......	......	6 15	......
Moreno	......	7 35	8 25	9 20	12 —	......	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	......	7 45	8 40 x	9 35	12 15	......	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	......	7 55	8 50	9 50	12 30	......	3 55	5 15	......	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	......	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45	......	10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	......	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	......	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	......	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	......	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	......	10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Ancherena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Arcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Arcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Ancherena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R. á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R. á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

ZAPATERIA

DE

LA FLORIDA

140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre próximo y que quedan abiertas las listas de suscriciones a este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m/c.

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea
n30 d30 242—Florida—247

SEMILLA

DE

ALFALFA

Del pais extra purificada

POR MAYOR Y MENOR

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

De VICENTE PELUFFO y Ca.

201 -- Calle de Artes -- 201

BUENOS AIRES

313 o24 per

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWPOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1004.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m/o. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16. jn23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

Aguinaldos, etrennes

ó

REGALOS

PARA EL AÑO 1883

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica: Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Present-for Christmaas, Etrennes, Geschenk-zu weinachten, Strenna, Nuew-Year's-Cuift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Ectreeac, etc. etc.

PARA EL AÑO 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad

Un cargamento general

de articulos muy convenientes para Regalos de año nuevo—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* muy reducida de algunos de los principales artículos que estarán en venta desde el

Lunes 4 de Diciembre

surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los articulos. Precios sumamente cómodos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

AÑO NUEVO 1883

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.

HOTEL DE FAMILIA

86 -- CALLE LAFAYETE -- 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Caudiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma